



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

La empresa Kronospan, S.L. con C.I.F. B98426554 y con domicilio en Barrio Castañares, s/n, 09199 Burgos, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras de desvío y canalización del cauce del arroyo Los Prados en su tramo final, en el término municipal de Cardeñajimeno (Burgos), así como la adquisición de los terrenos liberados por el cauce actual.

Las obras descritas en la documentación presentada de diciembre de 2015, redactada por Tecnal, Ingeniería Industrial y Agraria, S.L., son:

Con la finalidad de ampliar la factoría de elaboración de tablero aglomerado Kronospan se solicita el desvío del cauce del arroyo Los Prados, así como la adquisición del terreno librado por el cauce actual.

Se proyecta el desvío mediante un canal de tierra y sección trapezoidal de 3 metros de anchura en el fondo y cajeros con taludes  $3H>:2V$ .

El arroyo Los Prados, una vez desviado, desembocará en el cauce molinar de la Comunidad de Regantes de Cardeñajimeno, San Medel y Castañares y su posterior desagüe al río Arlanzón por un vertedero de labio fijo, que se proyecta en la unión de ambos cursos de agua.

El nuevo cauce tendrá una longitud de 378,80 metros y una pendiente uniforme de 0,05%.

Todas las parcelas por donde discurre el nuevo cauce son propiedad del promotor.

Se solicita, asimismo la adquisición del terreno liberado por Kronospan Spain, S.L., una vez desviado el cauce mencionado con una superficie de 4.373 m<sup>2</sup>.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, a fin de que en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante la Subdelegación del Gobierno en Burgos o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, avenida Reyes Católicos, 22, 09005 Burgos, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (OC 30260/15 BU).

En Valladolid, a 24 de febrero de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otoresl